



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 251.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE Y RECONOCE LA TRAYECTORIA MUSICAL DE LA SEÑORA MIRTA NOEMÍ TALAVERA, POR SU INVALUABLE APOORTE CULTURAL, ARTÍSTICO Y MUSICAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

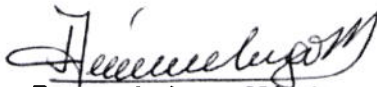
DECLARA:

- Artículo 1.º** Rendir homenaje y reconocer la trayectoria musical de la señora Mirta Noemí Talavera, por su invaluable aporte cultural, artístico y musical a nivel nacional e internacional, enalteciendo la cultura paraguaya, como embajadora de nuestro folklore.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Gilberto Apuril Santiviago
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores